



31-

RESOLUCIÓN No. 082

“POR LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por los artículos 19° y 22° del Acuerdo 007 del 009 de julio de 2015 por el cual se adopta el “Estatuto General de la Universidad de Cundinamarca” y,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 64 del Acuerdo 0035 del 9 de diciembre de 1997 “Estatuto Presupuestal de la Universidad”, la Rectoría podrá ordenar los traslados de apropiaciones entre los distintos componentes de los gastos, previa certificación de disponibilidad de que la apropiación que se va a transferir está libre de afectación (...).

Que con base en la certificación emitida por la Jefe de Presupuesto (F.A) de la Universidad de Cundinamarca, se presenta en el presupuesto de gastos de la actual vigencia fiscal un saldo disponible y libre de afectación por la suma DE **TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$3.663.778.956) MONEDA CORRIENTE**, que pueden ser trasladados a aquellos conceptos de apropiación que presentan insuficiencia o requieran recursos y que son fundamentales para el funcionamiento y desarrollo de la Universidad.

Que según Sesión extraordinaria virtual del Comité Universitario de Política Fiscal - COUNFIS realizada el día 15 de diciembre de 2020, en ejercicio de su función asesora recomendó al Rector realizar el presente traslado presupuestal para garantizar el buen funcionamiento de la Institución.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO., Contra – acreditar en el presupuesto de Gastos de la Universidad de Cundinamarca, la suma de **TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$3.663.778.956) MONEDA CORRIENTE**, como a continuación se señala:

SEDE FUSAGASUGA

B. PRESUPUESTO DE GASTOS

2. GASTOS UCUNDINAMARCA

21. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO



31-

RESOLUCIÓN No. 082

"POR LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

2101 SERVICIOS PERSONALES

Rubro	Concepto	Fuente de Financiación				Valor
		Propios	Departamento	Devolución por Concepto de IVA	Recursos de Capital	
210101	Sueldos Personal de Nómina	\$ 0	\$ 405.911.809	\$ 0	\$ 0	\$ 405.911.809
Subtotal Servicios Personales		\$ 0	\$ 405.911.809	\$ 0	\$ 0	\$ 405.911.809

2102 SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

Rubro	Concepto	Fuente de Financiación				Valor
		Propios	Departamento	Devolución por Concepto de IVA	Recursos de Capital	
210201	Personal Administrativo Ocasional	\$ 0	\$ 637.522.937	\$ 0	\$ 0	\$ 637.522.937
210202	Remuneración Servicios Técnicos	\$ 0	\$ 330.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 330.000.000
210204	Personal Docente Vinculación Especial	\$ 523.005.284	\$ 251.994.716	\$ 0	\$ 0	\$ 775.000.000
210205	Posgrados	\$ 550.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 550.000.000
210209	Bienestar Social Laboral	\$ 0	\$ 38.269.000	\$ 0	\$ 0	\$ 38.269.000
210211	Dotación Personal Administrativo	\$ 0	\$ 55.414.301	\$ 0	\$ 0	\$ 55.414.301
Subtotal Servicios Personales Indirectos		\$ 1.073.005.284	\$ 1.313.200.954	\$ 0	\$ 0	\$ 2.386.206.238

2104 TRANSFERENCIAS A EMPRESAS NO FINANCIERAS

Rubro	Concepto	Fuente de Financiación				Valor
		Propios	Departamento	Devolución por Concepto de IVA	Recursos de Capital	
210401	Sentencias Judiciales, Conciliaciones y Laudos Arbitrales y Actos Administrativos Generadores de Obligaciones	\$ 400.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 400.000.000
Subtotal Transferencias a Empresas no Financieras		\$ 400.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 400.000.000



31-

RESOLUCIÓN No. 082

"POR LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

2105 GASTOS GENERALES ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Rubro	Concepto	Fuente de Financiación				Valor
		Propios	Departamento	Devolución por Concepto de IVA	Recursos de Capital	
210519	Actividades Culturales	\$ 10.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.000.000
Subtotal Transferencias a Empresas no Financieras		\$ 10.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.000.000

4. PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION ACADEMICA

41. INVERSION ACADEMICA (POAI)

Rubro	Concepto	Fuente de Financiación				Valor
		Propios	Departamento	Devolución por Concepto de IVA	Recursos de Capital	
410102	Desarrollo Académico	\$ 43.181.970	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 43.181.970
410115	Fortalecimiento Institucional	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 25.209.550	\$ 25.209.550
410118	Proyección Social	\$ 0	\$ 0	\$ 82.816.333	\$ 0	\$ 82.816.333
Subtotal Inversión Académica (POAI)		\$ 43.181.970	\$ 0	\$ 82.816.333	\$ 25.209.550	\$ 151.207.853

TOTAL SEDE FUSAGASUGA	\$ 1.526.187.254	\$ 1.719.112.763	\$ 82.816.333	\$ 25.209.550	\$ 3.353.325.900
------------------------------	-------------------------	-------------------------	----------------------	----------------------	-------------------------

SECCIONAL UBATÉ

B. PRESUPUESTO DE GASTOS

2. GASTOS UCUNDINAMARCA

21. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO



31-

RESOLUCIÓN No. 082

"POR LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

2105 GASTOS GENERALES ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Rubro	Concepto	Fuente de Financiación				Valor
		Propios	Departamento	Devolución por Concepto de IVA	Recursos de Capital	
21050103	Compra de Equipos Seccional Ubaté	\$ 31.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 31.500.000
21050902	Arrendamientos Seccional Ubaté	\$ 22.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 22.000.000
21051002	Viáticos y Gastos de Viajes Seccional Ubaté	\$ 21.513.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 21.513.000
21051202	Seguros Seccional Ubaté	\$ 2.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.000.000
21051802	Bienestar Administrativo y Académico Seccional Ubaté	\$ 21.800.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 21.800.000
21052002	Impuestos Tasas y Multas Seccional Ubaté	\$ 9.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.000.000
Subtotal Gastos Generales Adquisición de Bienes y Servicios		\$ 107.813.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 107.813.000

TOTAL SECCIONAL UBATE	\$ 107.813.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 107.813.000
------------------------------	-----------------------	-------------	-------------	-------------	-----------------------

SECCIONAL GIRARDOT

B. PRESUPUESTO DE GASTOS

2. GASTOS UCUNDINAMARCA

21. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

2105 GASTOS GENERALES ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS



31-

RESOLUCIÓN No. 082

"POR LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

Rubro	Concepto	Fuente de Financiación				Valor
		Propios	Departamento	Devolución por Concepto de IVA	Recursos de Capital	
21050404	Mantenimiento Seccional Girardot	\$ 13.065.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 13.065.000
21051103	Comunicación Seccional Girardot	\$ 10.005.823	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.005.823
21051803	Bienestar Administrativo y Académico Seccional Girardot	\$ 8.013.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 8.013.000
21052003	Impuestos, Tasas y Multas Seccional Girardot	\$ 5.197.660	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.197.660
Subtotal Gastos Generales Adquisición de Bienes y Servicios		\$ 36.281.483	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 36.281.483
TOTAL SECCIONAL GIRARDOT		\$ 36.281.483	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 36.281.483

EXTENSION FACATATIVÁ

B. PRESUPUESTO DE GASTOS

2. GASTOS UCUNDINAMARCA

21. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

2105 GASTOS GENERALES ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Rubro	Concepto	Fuente de Financiación				Valor
		Propios	Departamento	Devolución por Concepto de IVA	Recursos de Capital	
21050204	Materiales y Suministros Extensión Facatativá	\$ 4.226.326	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.226.326
21050405	Mantenimiento Extensión Facatativá	\$ 93.960.040	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 93.960.040
21051004	Viáticos y Gastos de Viajes Extensión Facatativá	\$ 7.640.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.640.000



31-

RESOLUCIÓN No.082

"POR LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

21051104	Comunicación Extensión Facatativa	\$ 1.700.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.700.000
21051304	Impresos y Publicaciones Extensión Facatativa	\$ 900.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 900.000
21052004	Impuestos, Tasas y Multas Extensión Facatativa	\$ 1.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.400.000
Subtotal Gastos Generales Adquisición de Bienes y Servicios		\$ 109.826.366	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 109.826.366

TOTAL EXTENSION FACATATIVA	\$ 109.826.366	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 109.826.366
---------------------------------------	-----------------------	-------------	-------------	-------------	-----------------------

EXTENSION CHIA-ZIPAQUIRÁ

B. PRESUPUESTO DE GASTOS

2. GASTOS UCUNDINAMARCA

21. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

2105 GASTOS GENERALES ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Rubro	Concepto	Fuente de Financiación				Valor
		Propios	Departamento	Devolución por Concepto de IVA	Recursos de Capital	
21050406	Mantenimiento Extensión Chía- Zipaquirá	\$ 5.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.000.000
21050705	Servicios Públicos Extensión Chía- Zipaquirá	\$ 50.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.000.000
21051305	Impresos y Publicaciones Extensión Chía- Zipaquirá	\$ 1.450.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.450.000
21051805	Bienestar Administrativo y Académico Extensión Chía- Zipaquirá	\$ 82.207	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 82.207
Subtotal Gastos Generales Adquisición de Bienes y Servicios		\$ 56.532.207	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 56.532.207



31-

RESOLUCIÓN No. 082

"POR LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

TOTAL EXTENSION CHIA-ZIPAQUIRÁ	\$ 56.532.207	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 56.532.207
--------------------------------	---------------	------	------	------	---------------

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	\$ 1.836.640.310	\$1.719.112.763	\$82.816.333	\$ 25.209.550	\$ 3.663.778.956
-----------------------------	------------------	-----------------	--------------	---------------	------------------

ARTICULO SEGUNDO., Con base en este recurso, ábranse los siguientes créditos adicionales en el Presupuesto de Gastos de la Universidad así:

SEDE FUSAGASUGA

B. PRESUPUESTO DE GASTOS

4. PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION ACADEMICA

41. INVERSION ACADEMICA (POAI)

Rubro	Concepto	Fuente de Financiación				Valor
		Propios	Departamento	Devolución por Concepto de IVA	Recursos de Capital	
410108	Planta Física General	\$ 1.669.332.196	\$ 1.613.698.462	\$ 0	\$ 0	\$3.283.030.658
410120	Programa de Becas General	\$ 167.308.114	\$ 105.414.301	\$ 82.816.333	\$ 25.209.550	\$ 380.748.298
Subtotal Inversión Académica (POAI)		\$ 1.836.640.310	\$ 1.719.112.763	\$ 82.816.333	\$ 25.209.550	\$3.663.778.956

TOTAL PLAN OPERATIVO ANUL DE INVERSION	\$ 1.836.640.310	\$1.719.112.763	\$82.816.333	\$ 25.209.550	\$ 3.663.778.956
---	-------------------------	------------------------	---------------------	----------------------	-------------------------

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	\$ 1.836.640.310	\$1.719.112.763	\$82.816.333	\$ 25.209.550	\$ 3.663.778.956
------------------------------------	-------------------------	------------------------	---------------------	----------------------	-------------------------

ARTICULO TERCERO., La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTICULO CUARTO., Con las modificaciones al Presupuesto de Rentas y Gastos de la Universidad realizadas mediante la presente Resolución, se debe ajustar el Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC.



31-

RESOLUCIÓN No. 082

"POR LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

ARTICULO QUINTO., Remitir copia a las personas y dependencias relacionadas con la aplicación de la presente Resolución

Dado en Fusagasugá, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de 2020.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ADRIANO MUÑOZ BARRERA
RECTOR

Revisó: CLAUDIA VIVIANA SANCHEZ SERNA, Directora Jurídica 

Vo.Bo. MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ, Vicerrectora Administrativa y Financiera 

JOSE DEL CARMEN CORREA ALFONSO, Director Planeación Institucional 

ADRIANA DEL CARMEN MORALES FÚNEZ, Directora Financiera
Jefe de Presupuesto (F.A) 

Proyectó: Adriana del Carmen Morales Fúnez
31-48.17